

Salud y Acción Comunitaria

La Salud Comunitaria pretende impulsar estrategias y acciones para aumentar la salud de la ciudadanía; apoyar las políticas públicas que incidan en el abordaje de la equidad, la participación ciudadana y la intersectorialidad sobre promoción de la salud, teniendo en cuenta los determinantes sociales y las condiciones de vida de las personas.

Claves para llevar a cabo la Acción Comunitaria en salud

Acciones a desarrollar:

- ❖ Organizamos reuniones con los agentes del barrio.
- ❖ Detectamos necesidades y activos en salud (recursos que potencian la salud).
- ❖ Priorizamos por etapas vitales y/o situaciones ciudadanas.
- ❖ Valoramos conjuntamente las propuestas y nos ponemos en acción.
- ❖ Realizamos la evaluación de los proyectos y los logros.
- ❖ Introducimos las modificaciones oportunas y lo difundimos.

¿Cómo facilitamos la participación?

A través del desarrollo y/o coordinación de estructuras como:

- Consejos de Salud.
- Mesas de Salud (municipal y/o escolar).
- Planes Comunitarios.
- Planificando la ciudad de modo saludable: movilidad, parques, etc.
- Participando en proyectos como: “Mujeres que se cuidan”; Salud y Deportes; Soledad No Deseada; Rutas para caminar...



Si está interesado, escriba a
promocionprevencionmunicipios@salud.madrid.org

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

¿Qué nos hace falta para seguir?

1. Normativa para proponer y organizar la salud comunitaria.
2. Cercanía con ciudadanos, técnicos y otras administraciones.
3. Planificación técnica y política.
4. Identificación y participación en redes y alianzas.
5. Valoración de las experiencias individuales y/o grupales.
6. Estructuras de coordinación que aúnen recursos y financiación.
7. Espacios de reflexión y co-creación.
8. Actualización constante en las nuevas competencias profesionales.
9. Servicios accesibles a la ciudadanía.

La Acción Comunitaria está centrada en las personas y no en sus carencias, enfermedades, limitaciones o barreras.

Los municipios, tanto rurales como urbanos, tienen un papel clave en el logro del mayor bienestar ciudadano:

- ❖ Ser agentes promotores de programas, proyectos, actividades.
- ❖ Incorporar a los vecinos, organizaciones, otras administraciones.
- ❖ Facilitar el acceso a los recursos, teniendo en cuenta la equidad, el género, la clase social, la condición como migrante, la diversidad funcional, etc.: “a cada uno según sus necesidades”

Las experiencias. Compartiendo salud.

Aprendemos del buen hacer:

No tenemos por qué empezar desde cero, existen muy buenos proyectos tanto dentro como fuera de los municipios, así como documentos de ayuda para potenciar la *Acción Comunitaria*:

[Prevención y Promoción de la Salud en los Municipios de la Comunidad de Madrid](#)

[Guía para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del SNS](#)

[Mapa de Recursos: LOCALIZA SALUD](#)

[Estilos de Vida Saludable](#)

[Guía para planificar Ciudades Saludables](#)

[Guía de Acción Comunitaria para Ganar Salud](#)

[Red Española de Ciudades Saludables](#)

[Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores](#)